

INFORME DE COMISARIO

*A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **HOTEL BOULEVARD S.A.***

1. ALCANCE Y OPINIÓN

*En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **HOTEL BOULEVARD S.A.** he examinado el Balance General y los correspondientes estados de resultados correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2002.*

A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, efectuados en base a pruebas selectivas:

- 1.1. Comparé los saldos de las cuentas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias con los de las cuentas del mayor general.*
- 1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el balance general.*
- 1.3. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.*

*En mi opinión los Estados Financieros tomados en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de **HOTEL BOULEVARD S.A.** al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.*

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 2.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.*
- 2.2. He recibido por parte de los Administrador, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.*
- 2.3. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, llevados con diligencia y se conservan en forma que determina la Ley.*



25 ABR. 2003

2.4. *La conservación y custodia de los balances de la compañía son eficientes por lo que concluyo que son cuidadosos con la diligencia que debe actuar un Administrador.*

2.5. *Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.*

3. CONTROL INTERNO

3.1. *En cuanto a los procedimientos de control interno, estos se manejan en forma cuidadosa por lo cual no tengo observación alguna que realizar.*

4. ANALISIS FINANCIERO

4.1. *Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.*

4.2. *Analizando los principales indicadores financieros de los dos últimos ejercicios, he obtenido los siguientes resultados:*

• Capital de Trabajo: (US\$)	2002 =	-564,585.89
	2001 =	-119,535.10
• Endeudamiento: (%)	2002 =	46.30
	2001 =	49.19
• Margen Neto de Utilidad: (%)	2002 =	-38.87
	2001 =	- 54.5

5. COMENTARIOS VARIOS:

5.1. *No existió omisión en el orden del día de la Junta General de Accionistas.*

5.2. *Si existió convocatoria a Junta General*

5.3. *La Asistencia a Junta General fue completa*

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De ustedes atentamente,

Joel Rivera Magallan
COMISARIO



25 ABR. 2003